ACTA N° 16

FECHA: Bogotá, MARZO 20 de 2026

HORA: 09:30 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS

TEMA: SOCIALIZACIÓN POLÍTICA CERO PAPEL- CERO RESIDUOS

ASISTENTES: TALENTO HUMANO NUEVO DEL JARDÍN PEPITOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización política cero papel - cero residuos
2. Entrega pieza informativa

DESARROLLO:

Se reúne el talento humano nuevo del jardín infantil con la delegada ambiental, se les da la bienvenida, se inicia preguntando si conocen la política de cero papel y cero residuos para lo que varios responden que es sobre el ahorro del papel. Se les comenta que la SDIS establece la política de cero papel y residuos con el fin de lograr una minimización de los impactos ambientales presentados.

Primero se les da a conocer los objetivos de las políticas

1. **POLITICA CERO PAPEL:** Definir las estrategias necesarias que permitan reemplazar y reducir el flujo documental de papel por soportes electrónicos, mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y el desarrollo de estrategias que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos internos, generando un aporte para la disminución del impacto negativo de las actividades de la SDIS.
2. **POLITICA CERO RESIDUOS:** Definir e implementar estrategias orientadas hacia la disminución progresiva de la generación de residuos sólidos y la adecuada disposición de los residuos líquidos tales como aceite vegetal usado y vertimientos, para el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, así como el desarrollo de estrategias basadas en criterios de conservación del ambiente, en la Secretaria Distrital de Integración Social.

Se les dice a las compañeras que en el jardín pepitos se debe implementar estrategias de corto y largo plazo al interior donde el eje central es la reducción progresiva del uso del papel por parte de los contratistas a través de las buenas prácticas ambientales del buen uso del papel y el reciclaje, implementando campañas ambientales que

promuevan el buen uso del papel y de los residuos que se generen allí en el jardín, fomentando el uso de las herramientas tecnológicas y la reutilización de algunos materiales que se puedan reciclar y reutilizar.

Se les da a conocer las diversas estrategias que se implementan desde el área del PIGA para contribuir con el medio ambiente desde el jardín como: campañas ambientales, puntos ecológicos, carro organizador de papel, productos de uso diario que sean biodegradables.

Por último, se les das varias recomendaciones y tips de cómo podemos contribuir con la mitigación de los impactos ambientales.

- Imprimir a dos caras
- Imprimir en hoja reciclable
- Colocar los residuos en las canecas correspondientes para estos.

Esto genera ciertos beneficios como:

- Ahorro de papel.
- Reducción de generación de residuos.
- Disminución del consumo de la energía.
- Consumo responsable de recursos naturales.

Se le entrega una pieza informativa para que la tengan presente o la puedan colocar en un lugar visible y se realiza un post test para evaluar sus conocimientos.

- Evidencias:





En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
OLGA PATRICIA MAYORGA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. PEPITOS	
JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. PEPITOS	

Elaboro: ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO